



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N° 420/04

Salta, 18 NOV 2004
Expediente N° 12.256/04

VISTO:

La nota de la Lic. Marta Julia Jiménez, (fs. 30), mediante la cual eleva propuesta del dictado de la asignatura: Optativa II "LACTANCIA HUMANA", de la Carrera de Nutrición, correspondiente al Plan de Estudios 2.004, y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, a fs. 31 analiza la propuesta y con el propósito de dar cumplimiento a la oferta académica prevista para el nuevo plan, sugiere aprobar la misma por ser de mayor viabilidad de implementación en corto tiempo.

Que, la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, emite Despacho N° 169/04, y aconseja 1) aprobar el programa de la asignatura: Optativa II "LACTANCIA HUMANA", 2) designar el equipo docente, en carácter de extensión de sus funciones docentes

Que el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 08/04 del 26/10/04 aprueba el Despacho de la Comisión.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 08/04 del 26/10/04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a la Profesora Marta Julia Jiménez, D.N.I. N° 11.539.807, como Docente Responsable de la asignatura: Optativa II "LACTANCIA HUMANA", de la Carrera de Nutrición, Plan de Estudios 2.004, en carácter de Extensión de sus Funciones Docentes.

ARTICULO 2°.- Designar como integrante del Equipo Docente de la asignatura: Optativa II "LACTANCIA HUMANA", a la Lic. Amalia Moi de Segal, D.N.I. N° 11.753.869, en carácter de Extensión de sus Funciones Docentes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a: Secretaría Académica, Docentes interesadas, Departamento de Nutrición y Alimentación, Comisión de Carrera de Nutrición, y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Docencia, de esta Facultad, a sus efectos.



Sara Elena Acosta
LIC. SARA ELENA ACOSTA
VICE-DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud



Jose Oscar Adamo
Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud